

# TÉRMINOS Y CONDICIONES:

## ACTIVIDAD "RASPA Y GANA – 19 ANIVERSARIO"

**1. ORGANIZADOR:** La actividad es organizada por **Global Pacific S.A.S.** (en adelante, "El Organizador"), identificada con NIT 900150221-1 con el fin de premiar la fidelidad de sus clientes durante el mes de abril de 2026.

**2. VIGENCIA:** Desde el **01 de abril de 2026** hasta el **30 de abril de 2026**, o hasta agotar existencias de los premios (lo que ocurra primero).

**3. TERRITORIO:** Actividad válida únicamente para compras realizadas dentro del territorio de **Colombia**.

### 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Ser mayor de edad (18 años).
- Realizar una compra igual o superior a **\$3.000.000 COP** (antes de IVA) en una **misma factura**.
- Las facturas no son acumulables entre sí para alcanzar el monto mínimo.

### 5. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:

- Por cada factura que cumpla el requisito, el cliente recibirá un mensaje (WhatsApp/Correo) con un enlace único para el "Raspa y Gana Virtual".
- El cliente debe ingresar su correo electrónico registrado en la compra y número de contacto para activar el juego.
- Cada enlace permite **un solo intento** de raspado.
- Si el sistema revela un premio, el cliente será contactado por el área de mercadeo – para la entrega del premio.

**6. PREMIOS:** Se entregarán los siguientes premios hasta agotar inventario:

- Gorras de la marca.
- Portalapiceros conmemorativos.
- Productos seleccionados del catálogo **MAAAX**.
- Souvenirs de la marca.
- *Los premios no son canjeables por dinero en efectivo ni por otros productos no especificados.*

#### **7. ENTREGA DE PREMIOS:**

- El premio se enviará **únicamente junto con el siguiente pedido** que realice el cliente después de haber ganado.
- El ganador tiene un plazo máximo de [30 días] para reclamar su premio a través de un pedido; de lo contrario, el derecho al premio caducará.

**8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Al participar, el cliente autoriza a Global Pacific S.A.S. para el tratamiento de sus datos personales según la **Ley 1581 de 2012** (Habeas Data), con fines de gestión de la actividad, entrega de premios y comunicaciones comerciales.

#### **9. RESTRICCIONES:**

- No podrán participar empleados de Global Pacific S.A.S. ni sus familiares en primer grado de consanguinidad.
- Global Pacific S.A.S. se reserva el derecho de anular participaciones si detecta fraude o manipulación técnica del sistema de raspado virtual.

**10. MODIFICACIONES:** El Organizador podrá modificar los presentes T&C, lo cual será comunicado oportunamente a través de los mismos canales de difusión de la actividad.